

Guayaquil, 26 de Marzo de 2018

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HI-TECH & SECURITY GROUP S.A.**

Me permito dirigirme a ustedes señores accionistas, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los estatutos de la empresa, y rendir el informe de actividades de la gestión económica, correspondiente al ejercicio 2017.

ENTORNO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICA

Empiezo por mencionar ciertos aspectos generales de la situación económica del país, con datos tomados de fuentes oficiales del Banco Central del Ecuador:

- a) De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE), el PIB (Producto Interno Bruto) en el 2017 registró un crecimiento del 3%, alcanzando una cifra de US\$103.057 millones.
- b) Por otro lado, la inversión extranjera directa (IED) tuvo un decremento aproximado del 20%, es decir en el 2017 la IED obtuvo un total de US\$606 millones con respecto a la registrada en el año 2016 (US\$755), dato publicado también por el BCE.
- c) En cuanto a la inflación del año 2017, de acuerdo a los datos proporcionados por el INEC cerró más bien con deflación del 0.20%, a diferencia del año anterior que presentó a fines del 2016 una inflación del 1.12%
- d) El valor de la canasta básica familiar sufrió un incremento de \$708.98 en el 2017, en esta fecha se consideraba un ingreso familiar de US\$700, esto en relación al 2016 donde el valor de la canasta era US\$700,96 con un ingreso familiar calculado en US\$683,20.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Durante el 2017 hemos mantenido la alianza estratégica con nuestra principal relacionada provisionándole de materiales de blindaje para sus unidades vehiculares lo que le permite ofrecer un servicio con vehículos de alta resistencia balística y bajo los estándares exigidos por las entidades de control, así como también hemos proveído de fundas plásticas de seguridad importadas para el transporte de valores, que tienen características técnicas necesarias para este servicio.

La operación económica de este año ha resultado en una utilidad de US\$80.262,61

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF y es por esto que el ejercicio económico del 2017 se ha presentado bajo estas normas financieras.

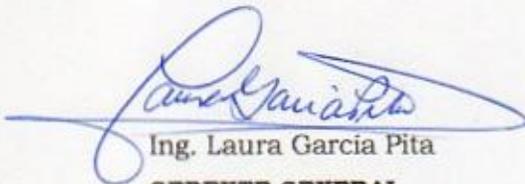
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Hemos cumplido en todos los casos con las exigencias legales y patronales a las que estamos obligados.

En los aspectos societarios, también hemos dado cumplimiento a los requerimientos internos y de control exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la Compañía por la confianza puesta en mi persona, me comprometo responsablemente a brindar el mejor desempeño en la administración de los recursos de la compañía

Atentamente,



Ing. Laura García Pita

GERENTE GENERAL

High Tech & Security Group - H.S.G. S.A.